

Ambato, 3 de abril el 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
DONGUIDO S.A

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías y el Estatuto vigente, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2016.

- 1.1 Durante el presente año, nuevamente la industria Licorera del País ha seguido soportando una verdadera persecución por parte del ejecutivo, con la implantación de políticas económicas erradas, determinando que este sector de la economía haya tenido que afrontar serias dificultades económicas y administrativas que, han ocasionado la liquidación y el cierre de muchas empresas.

En nuestro caso la falta de demanda nos ha obligado a paralizar la producción por algunos periodos durante el año, lo cual ha significado la drástica disminución de nuestros ingresos.

- 1.2 Por lo expuesto, no se ha podido cumplir en su totalidad con los objetivos propuestos; sin embargo la toma de decisiones coyunturales y emergentes nos han permitido de alguna manera defender la inversión y obtener un resultado positivo.

- 1.3 Nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- 1.4 En el aspecto administrativo debemos señalar que a pesar del esfuerzo de los administradores por mantener vigente la actividad, no lo hemos logrado. La mayor parte del ejercicio económico ha permanecido cerrada la planta, lo que se refleja en los resultados obtenidos. Así mismo, es necesario señalar que a inicios del año tuvimos que soportar una nueva inconsulta e ilegal subida de impuestos, lo cual repercutió directamente en el resultado obtenido.

Por otra parte es necesario señalar que de parte de los organismos gubernamentales no ha habido ningún tipo de control para frenar el contrabando y la competencia desleal, ante lo cual las empresas que trabajamos honestamente hemos sido perjudicados notablemente, en nuestros intereses económicos.

- 1.5 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio demuestra algunas variaciones en relación al año anterior, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2015	2016	DIFERENCIA	INC / DEC %
Activo	82296,14	99565,62	17269,48	0,20985
Pasivo	49152,18	40550,72	-8601,46	-0,17500
Patrimonio	33143,97	59014,9	25870,93	0,78056

Como se puede observar a pesar del escenario negativo que presenta la economía del país, hemos obtenido un ligero crecimiento.

El activo aumento en \$17269.48 lo que representa un incremento del 20,985%.

El pasivo disminuyó en \$8601.46, lo que representa un decremento del 17.50%, demostrando una convalecencia en la situación financiera de la compañía.

El patrimonio presenta un aumento de \$25870.93 lo que representa un incremento del 78.056%

En relación al balance de resultados, también se observan importantes variaciones:

RUBROS	2015	2016	DIFERENCIA	INC/DEC %
Ventas	167265,61	152425,47	-14840,14	-0,088722
Costo de Ventas	69911,8	58327,86	-11583,94	-0,16569363
Gastos de administración y ventas	86406,77	77137,15	-9269,62	-0,10727886
Gastos financieros				
Utilidad Neta	10917,04	16960,46	6043,42	0,553576794

De lo anterior se puede determinar que las ventas disminuyeron en \$14.840.14 lo que representa un decremento del 0.872 % en relación al año 2015. El costo de ventas disminuyó en \$11583.94, lo que representa un decremento del 16.569%, tiene estricta relación con el decremento de ventas; los gastos de administración y ventas disminuyeron en \$9269.62 lo que representa un decremento del 10727%; sin embargo, la utilidad aumenta en \$6043.42, lo que representa un incremento del 55.357%, lo que significa una optimización de los recursos económicos y humanos para hacer frente a la crisis repetidamente mencionada.

- 1.6 En relación al resultado operacional que presenta una utilidad de \$16960.46 nos permitimos sugerir que se distribuya de la siguiente manera: \$ 3.669,10 para amortizar el 25 % de la pérdida acumulada, \$2.544.07 para el 15% de utilidades de los trabajadores; \$2.364.40 para el pago de impuesto a la renta ; \$ 838.28 para

incrementar el fondo de reserva legal; y , \$7.544.61 para incrementar la reservas facultativas .

- 1.7 Aspiramos que el próximo gobierno revea las políticas erróneas que perjudican a la industria LICORERA y la producción nacional, puesto que de no ocurrir lo indicado nuestra empresa va en camino de paralizar sus actividades en forma definitiva. No se puede seguir invirtiendo sin obtener rentabilidad.

Atentamente,


FERNANDO PALACIOS SANTANA
GERENTE